

OFICIO

OBERA, ... DE FEBRERO DE 2025.-

A LA SEÑORA DIRECTORA DEL REGISTRO

PROVINCIAL DE LAS PERSONAS DE LA PROVINCIA DE MISIONES

SU DESPACHO

POSADAS - MISIONES

S_____/____D

En los autos caratulados: **"Expte. Nro. 131835/2020**

MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO

JAVIER S/ DIVORCIO UNILATERAL" en trámite por ante este

Juzgado de Familia Nro. Uno, a cargo del Dr. José Gabriel Moreira, Secretaría Nro. Dos, a cargo del Dr. Vanesa González Puczko, sito en calle Salto Bielakowicz y calle Salto Zinas de la ciudad de Oberá, tengo el agrado de dirigirme a Ud. A fin de solicitarle se sirva proceder a la inscripción marginal en la partida de matrimonio de las partes: MACHADO KARINA MARCELA, DNI Nro. 34.895.003 y VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER, DNI Nro. 30.560.473, inscripta en el Tomo I, Acta 14 del año 2011 por ante el Registro Provincial de las Personas, Delegación Oberá, de la sentencia de Divorcio vincular decretada en autos.

A mayor recaudo se transcribe en su parte pertinente la resolución que así lo ordena: "Oberá, Misiones, 10 de Noviembre de 2023. AUTOS Y VISTOS: El Expte Nro. 131835/2020 - MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER S/ Divorcio Unilateral" de los que RESULTAN:... Y CONSIDERANDO... RESUELVO:1) Decretar el divorcio vincular del matrimonio compuesto por los Sres. Emmanuel Francisco Javier Vargas, DNI N° 30.560.473 y Karina Marcela Machado, DNI N° 34.895.003, de conformidad a lo dispuesto en el art. 437 del C.C.C.N., con los efectos y alcances de los art. 439 sgtes. y ccs. del C.C.C.N; matrimonio que se halla inscripto al Tomo I, Acta 14, Año 2011, celebrado en fecha 11 de febrero de 2011 en la ciudad de Oberá.2) Decretar la extinción de la comunidad. 3) A los fines de la debida toma de razón librese oficio a la Directora General del Registro de las Personas de la Provincia de Misiones, debiendo las partes presentar vía SIGED proyecto en formato PDF con transcripción de la parte dispositiva del presente auto, haciéndose constar en el mismo las exigencias del art. 79 Ley 26.413, debiendo acompañar comprobante de pago de la tasa administrativa correspondiente ante dicho registro para su remisión, el que deberá obrar en

archivo distinto al proyecto de oficio.- 4)... 5)... 6)... 7)
Cópiese, regístrese y notifíquese,. FDO. Dr. JOSE
GABRIEL MOREIRA. JUEZ DE FAMILIA." La Dra. Marcia Soledad
Unbides Santillán y/o la persona que esta autorice, se
encuentran debidamente facultados para el
diligenciamiento del presente.-

Se hace saber que el Acta de Matrimonio fue inscripto a
fs. 128 del Acta nro. 14, Tomo I, Año 2011, en el Registro
Provincial de las Personas en la ciudad de Oberá,
Provincia de Misiones.

Saludo a Ud. Muy atentamente

Digitally signed by ROBLEDO Jorge
Algori
Date: 2025.02.25 08:19:54 AMT
Reason: Poder Judicial de Misiones
Location: Secretaria de Tecnología
Informática

En la ciudad de Itapúa, Capital de la Provincia de Misiones, a los 26
del mes de FEBRERO de 2025, ante mí, Jefe del Dpto. Jurídico

y Legalizaciones del Registro Provincial de las Personas, se registra el Expte.
Nº 447-J-25 SIN de fecha 23/2/25 Fº 326

en Expte Nº 131835/2020 machado KRISTINA
MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO
Jubil 5º Divorcio

de cuyo contenido doy fé. Referencia archivo: Libro nº 02 Folio 21 Año 2025

Trámite

VIVIANA C. R. CASTILLO
Jefe Dpto. Despacho
Registro Provincial de las Personas



I	14	2011
TOMO	ACTA	AÑO

MATRIMONIO

En Oberá MisionesRepública Argentina, a 11 de Febrerode 2011, ante mí, Oficial Público de este Registro comparecen a celebrar su MATRIMONIO:Emmanuel Francisco Javier VARGAS

VARGAS

Emmanuel
Francisco
JavierEdad 27 años, profesión Empleado Público estado solteronacionalidad Argentina nacido en Oberá - Misionesdomiciliado en Oberá Mies Doc. Ident. 30.560.473Hijo de Victoriano Waldemar Vargasnacionalidad Argentina profesión Albañily de Carina Nuñeznacionalidad Argentina profesión Tallerodomiciliados en Marina Marcela MACHADOof
MACHADO
Karina
MarcelaEdad 19 años, profesión Estudiante estado solteranacionalidad Argentina nacida en Oberá Misionesdomiciliada en Oberá Mies Doc. Ident. 34.895.003Hija de Luis Jorge Oscar machadonacionalidad Argentino profesión Comerciantey de Raquel Liliama Barasznacionalidad Argentina profesión Amadoradomiciliados en Paraguay 739NOTA DE REF.
PASA AL FOLIO
Nº 217.

Los contrayentes expresan tomarse mutuamente por esposos, y cumplidas las formalidades legales, no habiéndose deducido oposiciones en nombre de la Ley procedo a declararlos unidos en matrimonio ante los testigos que acreditan su habilidad nupcial.

Hirta Luzán Nacioniento Doc. Ident. 14.608.901 Edad 45 añosEstado soltera profesión Administrat Domicilio Oberá MisionesMarcela Somigrissek Doc. Ident. 31.910.477 Edad 25 añosEstado soltera profesión Empleado Domicilio Oberá Misiones

Leí de el acta, firma en los contrayentes y los testigos.



LUCIA T. ROBRA
FIRMA AUTORIZADA
Reg. Prov. de las Personas

- VIENE DEL FOLIO N° 128

- ACTA N° 15 -

- PROTOCOLIZADO: LIBRO: 02 - FOLIO: 21 - AÑO: 2025 -

Corresponde al Expte. N° 447-1-25 Oficio N° 5/N° de Fecha FEBRERO/2025

Venido del Juzgado DE FAMILIA N° 1 - 8da Circ. Secretaria DOS

Con Asiento en OPERA Provincia MISIONES País ARGENTINA

Autos Caratulados: "EX PTE. N° 131835/2020 - MACHADO KARINA MARCELA

C/VARGAS EMMANUEL FRANCISCO JAVIER S/DIVORCIO UNILATERAL"

Donde se resuelve Declarar el Divorcio Vincular/ Separación de los Esposos SPES.

VARGAS EMMANUEL FRANCISCO JAVIER DNI N° 30.560.473 y

MACHADO KARINA MARCELA DNI N° 34.895.003

Fecha de Fallo: 10 DE NOVIEMBRE DE 2023

Fdo: DR. JOSE GABRIEL MOREIRA Juez Fdo: DR. JORGE ALBERTO BOBLEDO Secretario

Posadas 27 DE FEBRERO DE 2025



ETELVINO ESPERZ
Inspector Zona Centro
Registro Provincial de las Personas

2025 - “Año de la Protección Integral para Niñas, Niños y Adolescentes y la Lucha contra el Abuso, la Violencia en Todas sus Formas, los Ciberdelitos, por la Accesibilidad Digital para Personas con Discapacidad y la Contribución de las Cooperativas a los Objetivos de Desarrollo Sostenible, así como la Concientización y Promoción de la Funga Misionera”

POSADAS, 13 de Marzo del 2025.-

REFERENCIA: “Expte. N° 131835/2020 MACHADO KARINA MARCELA C/ VARGAS EMANUEL FRANCISCO JAVIER S/ DIVORCIO”

**JUZGADO INTERVINIENTE
S/D.-**

Tengo el Honor de Dirigirme a V.S. a los
fines de remitir Expte. Cumplimentado.-

Dios guarde a V.S.-

Firmado digitalmente por:
ESCHOYEZ Mariela Vanesa
Fecha y hora: 13.03.2025 11:47:52